

PROCESO CAS N° 003-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR A VEINTITRES (23) APOYOS EDUCATIVOS

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES PONDERADOS						RESULTADO
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	
1	HUERTAS PILCO JAKELINE ROCIO	---	50	---	38	---	88	GANADOR
2	DUQUE CHAVEZ REYNA MARIA	---	50	---	37	---	87	GANADOR
3	MORALES SALAZAR BREY RISIERI	---	50	---	37	---	87	GANADOR
4	NOLASCO RAMIREZ CLEIDA YANET	---	50	---	37	---	87	GANADOR
5	ESPINOZA VEGA BRENDA MELISSA	---	50	---	36	---	86	GANADOR
6	GARCIA MISAYCO LUIS ANTONIO	---	50	---	36	---	86	GANADOR
7	AGUILAR LAUREANO ALEJANDRO	---	50	---	35	---	85	GANADOR
8	ALIAGA JAUREGUI LAURA DIANA	---	50	---	35	---	85	GANADOR
9	BELTOZAR NUÑEZ MODESTA GLORIA	---	50	---	35	---	85	GANADOR
10	PERALTA GUIZADO BETTY SIRENA	---	50	---	35	---	85	GANADOR
11	CHALCO OLIVERA DANIGZA MIRIAM	---	50	---	34	---	84	GANADOR
12	PEREZ ARANGO ANGEL FABIAN	---	50	---	34	---	84	GANADOR
13	VILLAVARDE PERALES, LUZ GABRIELA	---	50	---	32	---	82	GANADOR
14	DE GRACIA MENDOZA ERIKA MABEL	---	50	---	31	---	81	GANADOR
15	ESPINOZA SIANCAS GLADYS	---	50	---	31	---	81	GANADOR
16	ENRIQUEZ SULCARAY CASILDA MARIA	---	50	---	30	---	80	GANADOR
17	MORALES GUARDIA HEIDY	---	50	---	30	---	80	GANADOR

Se informa que a la(s) persona(s) declarada(s) como **GANADOR(AS)** deberá(n) presentarse portando su DNI, **el lunes 02 de marzo del 2020** a las **02:00 p.m.**, a fin de suscribir el contrato respectivo en nuestra sede ubicada en **Av. Álvarez Calderón N°492 – Urb. Torres de Limatambo – San Borja**, presentando dentro de un folder manila los siguientes documentos:

- Documentos originales y copia simple (anverso y reverso de ser el caso) de cada uno de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos mínimos de la convocatoria, tales como: grado académico o título profesional, certificados de trabajo, certificados de cursos de especialización y/o diplomados, capacitaciones u otros; para realizar la verificación y fedateos correspondiente, así como, los anexos 03 y del 08 al 15 original presentados en la etapa de presentación de hoja de vida documentada.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link:

<http://www.ugel07.gob.pe/contratacion-cas/> referido a las personas GANADORAS:

1. Registro de Derechohabientes.
2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
3. 2 fotos tamaño carnet.
4. Copia de DNI de los derechohabientes.
5. Suspensión de Cuarta Categoría (si percibe más de 1,500 soles).
6. Certificado de Antecedentes Penales



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

EL COMITÉ DE
SELECCIÓN

*mejor
educación
mejores
peruanos*

"Año de la Universalización de la Salud"

NOTA: La persona ganador(a) que a la fecha de la publicación de resultados mantenga vínculo laboral con alguna entidad del Estado, deberá cumplir con presentar copia de su carta de renuncia.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 28 de Febrero del 2020